

DIAN		ACTA DE REQUERIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES				FT-ADF-2602	
Proceso: Administrativo y Financiero						Versión 2	
DIRECCIÓN SECCIONAL DE: TUMACO						CONTRATO N: 00-159-2022	
FECHA DE VISITA: 16 OCTUBRE DEL 2025						CONTRATISTA: UT NUEVA LOGISTICA	
N OBLIGACIÓN INCUMPLIDA DE CONFORMIDAD CON ANEXO TÉCNICO Y ESTUDIOS PREVIOS	DESCRIPCIÓN OBLIGACIÓN INCUMPLIDA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	FECHA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Anexo técnico No. 1 capítulo 2.2 Recepción y gestión de almacenamiento de vehículos y maquinaria amarilla	b. Vehículos que, desde su ingreso sin importar su modelo, se aprecien altamente deteriorados y/o en mal estado, podrán ser almacenados en patios sin ningún tipo de cobertizo siempre y cuando medie concepto técnico expedido autoridad que certifique dicha condición. En este caso, el Contratista presentará un informe al Director Seccional soportado en el registro fotográfico de los mismos y, de ser procedente, la DIAN solicitará el respectivo concepto técnico.	El contratista no ha presentado informe técnico registro fotográfico, de los vehículos en mal estado y/o deteriorados que estan almacenados en patio sin techo	10/16/2025	Proceder a la presentación del informe requerido.	11/30/2025	En la fecha estipulada se llevara a cabo la presentación del informe correspondiente a cada uno de los 6 vehículos.	
Anexo técnico No. 1 4.1 Condiciones locativas que deberán cumplir los recintos de almacenamiento que presten los servicios a la DIAN.	Disposición de un espacio de trabajo en los recintos de almacenamiento para los funcionarios de la DIAN o supervisores ejerzan sus funciones. Esta area debe tener mínimo 9M2, la cual debe ser acorde con el numero de funcionari que elaboren en dicho lugar; así mismo, debe coontar con tamsa electricas, conexión a Internet y las condiciones adecuadas de iluminación, temperatura y demas relamentadas ene el sistema de higiene y seguridad en el trabajo	No existe un puesto de trabajo con estas condiciones minimas	10/16/2025	Se garantizara la disponibilidad del espacio requerido, cumpliendo con las disposiciones y requisitos establecidos.	11/30/2025	El espacio destinado para la oficina sera entregado por sociedad portuaria a la UT el dia martes 4 de noviembre del presente año. Posteriormente la UT llevara a cabo las adecuaciones necesarias con el fin de cumplir los requerimientos establecidos y efectuar su presentación ante la DIAN el dia jueves 30 de Noviembre..	
Por la DIAN Nombre: JAIRO HUMBERTO ESCRUCERIA MAYOLA Cargo: Director Seccional (A)				Por el CONTRATISTA Nombre: MARGÓTH QUISCUALTUD Cargo: jefe de Bodega UT NUEVA LOGISTICA			